



Estudio Especial de Recursos del Rim of the Valley Corridor

Boletín #1 • Verano 2010



Queridos Amigos,

El Servicio de Parques Nacionales (NPS) está haciendo un “estudio especial de recursos” de los cinco valles del Corredor Rim of the Valley (Rim of the Valley Corridor) en los Condados de Los Ángeles y Ventura del sur de California. Los valles específicamente mencionados en la legislación que autorizó este estudio incluyen los Valles de San Fernando, La Crescenta, Santa Clarita, Simi y Conejo. El propósito de este estudio especial de recursos es determinar si alguna sección del área de estudio del Rim of the Valley Corridor es elegible a ser designada como unidad del sistema de parques nacionales o añadida a un parque nacional existente. El estudio también explorará otras maneras en que entidades privadas o gubernamentales puedan proteger recursos y proporcionar más oportunidades recreativas al aire libre.

El Congreso de EEUU nos dirigió llevar a cabo este estudio debido a la importancia de los recursos en el área de estudio. Las montañas escarpadas alrededor de estos valles ofrecen corredores de hábitáculos para vida silvestre migratoria y vistas espectaculares para recreacionistas. Ríos y arroyos en la región ofrecen espacio abierto continuo que sirve como hábitáculo para pájaros y mamíferos migratorios. Otras áreas son importantes para la historia de California y de nuestra nación. Las áreas naturales y ríos suministran agua potable para la región, y ofrecen oportunidades para recreación y placer.

Mucha gente, organizaciones y agencias están trabajando para conservar recursos en esta área para proveer oportunidades recreativas, restauración y conectividad de hábitáculos, y mejoramiento de la cuenca. Estaremos trabajando en asociación con la Conservación de las Montañas de Santa Mónica (Santa Monica Mountains Conservancy-SMMC), los Parques Estatales de California (California State Parks), el Servicio Forestal de EEUU (US Forest Service-USFS), y muchos otros. Esperamos que este estudio contribuya y complemente los muchos esfuerzos en marcha.

Así como comenzamos este estudio, nos gustaría saber más acerca de lo que ustedes imaginan para el área del Rim of the Valley Corridor. Este periodo inicial de comentarios para este estudio ha comenzado, y seguirá hasta el 29 de octubre, 2010. Esperamos que ustedes tomen el tiempo para hacernos saber sus ideas. Habrá también otras oportunidades de recibir sugerencias públicas durante el proceso del estudio, como descrito en este boletín.

¡Esperamos oír de ustedes!

— *el Equipo del Estudio*

Acerca del Servicio Nacional de Parques

El Servicio de Parques Nacionales preserva inalterados los recursos y valores naturales y culturales del sistema de parques nacionales para el placer, educación e inspiración de ésta y futuras generaciones. El NPS cooperará con socios para extender los beneficios de conservación de recursos naturales y culturales y de recreación al aire libre a través de este país y del mundo.

El sistema de parques nacionales está compuesto de muchos tipos de unidades de parques. La administración de unidades de parques ocurre de muchas maneras, de unidades tradicionales que se administran federalmente, a unidades notradicionales, que dependen de asociaciones y que pueden tener poca, si alguna, tenencia federal de tierras.

Contenido del Boletín

Este boletín ofrece una introducción al estudio especial de recursos, incluyendo:

- ¿Qué es un estudio especial de recursos?
- ¿Por qué el NPS está haciendo este estudio especial de recursos?
- Preguntas frecuentemente hechas
- Mapa y descripción del área de estudio
- Descripción del proceso del estudio
- Cómo pueden participar ustedes
- Formulario de Comentarios
- Horario de reuniones públicas

Preguntas Frecuentemente Hechas

¿Qué es un estudio especial de recursos?

El propósito de este estudio especial de recursos es determinar si alguna sección del área de estudio del Rim of the Valley Corridor es elegible a ser designada como unidad del sistema de parques nacionales o añadida a alguna unidad existente de parque nacional (ver páginas 4-5). El estudio también explorará otras maneras de cómo entidades privadas y gubernamentales pueden proteger recursos y proporcionar más oportunidades recreativas al aire libre.

El proceso del estudio provee una oportunidad para que el NPS y comunidades locales piensen creativamente acerca de cómo cuidar los recursos que valoran; cómo contar las historias de los eventos importantes que ocurrieron aquí; cómo proteger recursos significativos naturales y culturales; y cómo subrayar lo único y la vitalidad del área de estudio. Recomendaciones del estudio pueden considerar toda el área del estudio o solamente partes de ella.

¿Por qué está haciendo este Estudio Especial de Recursos el Servicio Nacional de Parques?

El Acto de Recursos Naturales Consolidados de 2008 (P.L. 110-229 - Mayo 2008) le dirigió al NPS hacer un Estudio Especial de Recursos del área conocida como el Rim of the Valley Corridor, generalmente incluyendo las montañas alrededor de los Valles de San Fernando, La Crescenta, Santa Clarita, Simi y Conejo en California.

¿Cómo afectará este estudio la administración por comunidades locales y agencias existentes?

En este estudio, el NPS solamente considerará alternativas de gerencia que respeten y mantengan las autoridades de agencias locales, estatales y federales existentes, incluyendo administración USFS del Bosque Nacional Ángeles (Angeles National Forest). El NPS buscará trabajar colaborativamente con comunidades y agencias locales existentes.

¿Cómo afectará este estudio derechos de propiedad?

Este estudio considerará cualesquier alternativas que afecten adversamente derechos de propiedad privada. Una nueva designación nacional de unidad de parques, si es recomendada por este estudio y autorizada por el Congreso, no le daría al NPS ninguna autoridad regulatoria sobre terrenos privados. Si el estudio recomienda alguna compra de terrenos por parte del NPS, estipulará que se compren terrenos solamente de vendedores dispuestos a ello.

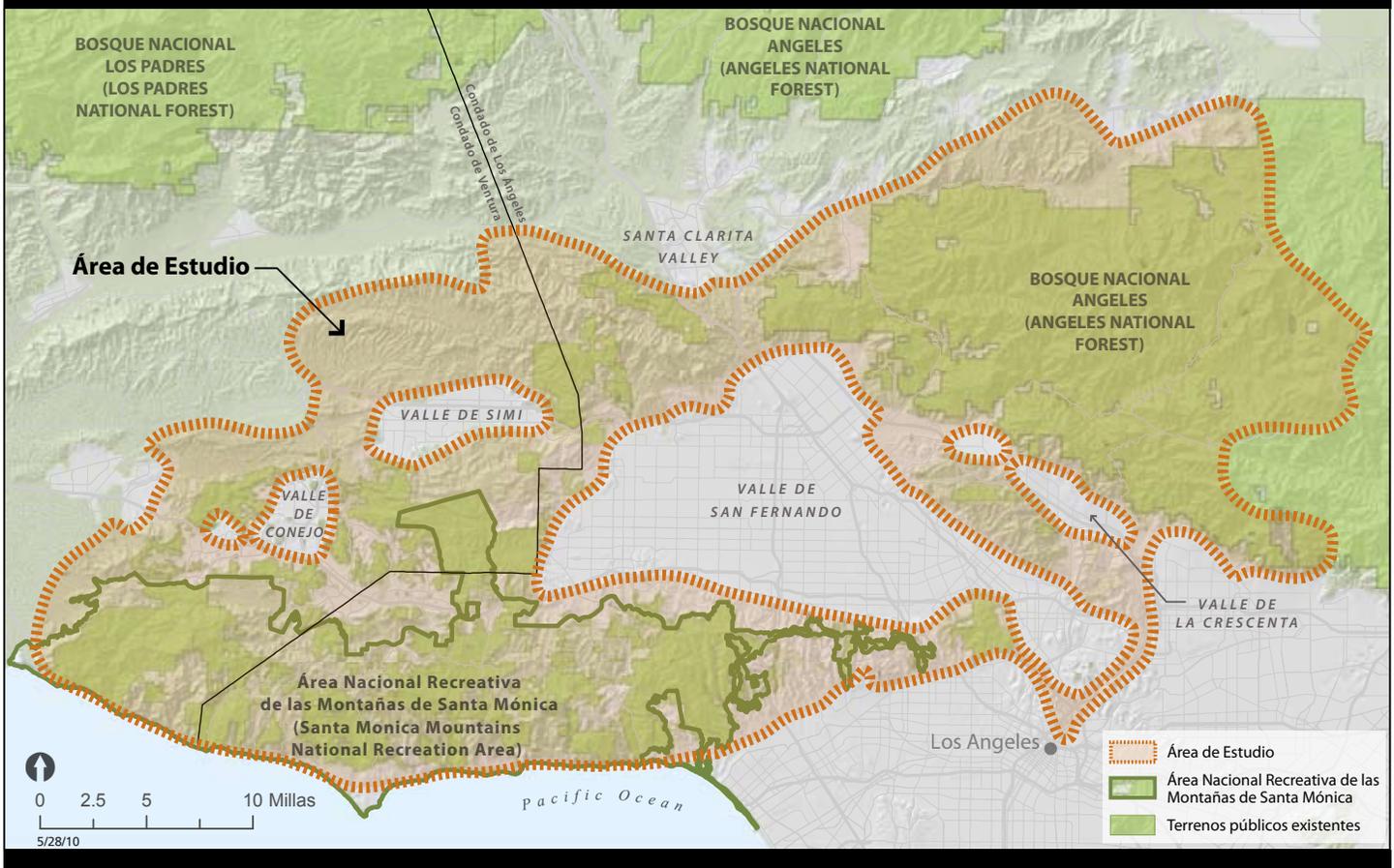
¿Qué ya no hay un estudio especial de recursos que se está haciendo para el área de la Cuenca y Montañas de San Gabriel? ¿Cómo se relaciona ese esfuerzo a este estudio?

Los estudios de San Gabriel y del Rim of the Valley Corridor fueron autorizados por legislación separada, en ocasiones diferentes y para áreas geográficas diferentes. El NPS inició el Estudio Especial de Recursos de la Cuenca y Montañas de San Gabriel (San Gabriel Watershed and Mountains) en 2005, como dirigido por legislación pasada por el Congreso de EEUU en 2003 (P.L. 108-042). Hay una porción superponiendo las dos áreas de estudio en las Montañas de San Gabriel occidentales. Debido a que esta área se está estudiando a través del estudio de la San Gabriel Watershed and Mountains, información de ese estudio se considerará y se integrará como sea apropiado al Estudio Especial de Recursos del Rim of the Valley Corridor. Para aprender más acerca del Estudio Especial de Recursos de la San Gabriel Watershed and Mountains, favor de visitar: www.nps.gov/pwro/sangabriel/

¿Cómo se relaciona este estudio al NRA de las Montañas de Santa Mónica?

El área de estudio del Corredor Rim of the Valley incluye toda el Área Nacional Recreativa de las Montañas de Santa Mónica (Santa Monica Mountains National Recreation Area-SMMNRA). El SMMNRA está interesado en promover protección de recursos y oportunidades adicionales de uso y placer públicos de varios terrenos alrededor del parque, pero no tiene ningún resultado preconcebido para este estudio. El estudio del Corredor Rim of the Valley se administra independientemente desde la Oficina Regional Occidental del Pacífico del NPS, y el equipo del estudio trabajará muy de cerca con el personal del SMMNRA durante el proceso del estudio.

Área del Estudio Especial del Rim of the Valley Corridor



¿Cuáles son algunos posibles resultados de este estudio?

El estudio explorará muchos puntos incluyendo: protección de hábitculos de vida silvestre y conexiones entre áreas de espacio abierto; conclusión del sistema de Senderos del Rim of the Valley; preservar oportunidades recreativas y facilitar acceso a recreación para una variedad de usuarios; protección de especies raras, amenazadas o en peligro y de comunidades y hábitculos de plantas raras o extrañas; y las necesidades de comunidades dentro y alrededor del área de estudio.

Finalmente, el estudio considerará opciones o alternativas que exploren maneras de cómo entidades federales, estatales, locales y privadas puedan proteger e interpretar recursos importantes culturales y naturales para proporcionar más acceso a oportunidades recreativas al aire libre. Estas alternativas también incluirán la opción de continuar administración actual del área (la alternativa “no acción”). Estas alternativas se desarrollarán colaborativamente con intereses locales y se enfocarán en una gama de oportunidades y estrategias administrativas.

Durante los últimos 20 años, menos de una tercera parte de estudios especiales de recursos que han sido autorizados por el Congreso han concluido que el área estudiada eseligible a inclusión al sistema de parques nacionales. Muchos estudios determinan que la administración existente, la ayuda técnica o financiera, o las iniciativas locales, estatales o privadas son preferibles al establecimiento de una nueva unidad de parque nacional.

El producto final del proceso del estudio será un reporte al Congreso que incluirá un curso de acción recomendado para proteger recursos y proporcionar oportunidades para uso público y placer del área.

Acerca del Área de Estudio

El límite general del área de estudio está descrito en la legislación autorizante para el estudio especial de recursos. Este límite no define ningún tipo de administración o jurisdicción; simplemente define los recursos que el NPS evaluará a través del proceso del estudio.

Como descrito en la legislación, el estudio ha de incluir, “...el área conocida como el Rim of the Valley Corridor, generalmente incluyendo las montañas alrededor de los Valles de San Fernando, La Crescenta, Santa Clarita, Simi y Conejo en California.”

Numerosos proyectos e iniciativas están asociados con el nombre “Borde del Valle” (“Rim of the Valley”). Sin embargo, la definición más comunmente usada es el área definida por la Conservación de las Montañas de Santa Mónica (Santa Monica Mountains Conservancy-SMMC). Como esta área rodea los valles descritos en la legislación autorizante, el área Borde del Valle del SMMC generalmente se usa para guiar definición del área del estudio. La importancia de los recursos del área a fin de cuentas guiará cualesquier propuestas desarrolladas por este proceso de estudio.

El Proceso del Estudio

Resumen del Proceso del Estudio

Bajo el proceso del NPS para estudios especiales de recursos, el equipo del estudio evaluó un área basándose en criterio establecido por el Congreso. Este organismo explica este criterio y el proceso del estudio. A través de este proceso, miramos una gama ancha de alternativas administrativas, y evaluamos los impactos ambientales, sociales y económicos de cada una. Participación pública es un componente clave de cualquier estudio.

Criterio del Estudio Especial de Recursos del Servicio de Parques Nacionales

Para que el NPS recomiende una nueva unidad de parque nacional, un área tiene que:

- (a) tener recursos naturales o culturales nacionalmente significativos
- (b) ser una adición apropiada al sistema de parques nacionales
- (c) ser una adición viable al sistema de parques nacionales
- (d) requerir administración directa del NPS, en vez de protección alternativa por otros.

2010

1. COMIENZO PÚBLICO DEL PROCESO DEL ESTUDIO

A veces esta fase del proceso del estudio se llama "alcanzar," porque con su participación, estamos determinando el "alcance" o acercamiento total del estudio.

Esta fase del proceso del estudio se prolongará hasta el 29 de octubre, 2010. Durante este tiempo ustedes pueden mandarnos sus comentarios (vía correo, correo electrónico, o el sitio web del proyecto), o asistir a cualesquiera de las reuniones públicas que tendremos. Publicaremos un resumen de sus comentarios en un boletín y en línea para que puedan ver la gama completa de comentarios que hemos recibido.

2011

2. ANÁLISIS DE RECURSOS: IMPORTANCIA Y CONVENIENCIA

Durante esta fase del proceso del estudio, evaluamos los recursos naturales y culturales del área de estudio y determinamos si hay recursos que sean nacionalmente significativos y viables para inclusión al sistema de parques nacionales. Investigaremos y evaluaremos estos recursos basándonos en data existente, y trabajaremos con científicos, historiadores, investigadores locales, miembros de la comunidad y otros que conozcan los recursos del área.

Importancia: El NPS considera un recurso ser significativo nacionalmente si es un ejemplo extraordinario de un tipo particular de recurso, si posee valor excepcional o calidad ilustrativa o interpretativa de temas naturales o culturales de la herencia de la nación, si ofrece oportunidades superlativas de placer público o de estudio científico, y si tiene un alto grado de integridad como un ejemplo verdadero, preciso y relativamente inalterado de un recurso. Esto significa que un área nacionalmente significativa tiene el mejor ejemplo de un tipo de recurso, que está relacionado a temas nacionales más grandes, y que podría estar disponible para recreación, educación o un estudio científico.

Conveniencia: El NPS considera un recurso ser viable para inclusión al sistema nacional de parques si 1) aún no está adecuadamente representado en el sistema nacional de parques, o 2) si no está comparablemente representado y protegido para placer público por otra entidad administrativa de terrenos. Esto significa que un área viable no duplica otras áreas que ya estén protegidas y disponibles para placer público, investigación o educación.



2012

3. ANÁLISIS DE VIABILIDAD

En esta etapa del proceso del estudio, determinamos qué alternativas administrativas podrían ser viables. La administración del Servicio de Parques Nacionales solamente se puede incluir en las alternativas si el NPS lo considera viable. La administración del NPS se considerará viable solamente si el área tiene tamaño y configuración adecuados para permitir protección de recursos y placer de visitantes, y se puede administrar a un costo razonable. Otras consideraciones incluirán tenencia de terrenos, acceso, amenazas a recursos, personal y requisitos de desarrollo, y apoyo público.

4. DESARROLLO DE ALTERNATIVAS

En un estudio especial de recursos, "alternativas" son maneras posibles de administrar recursos dentro del área del estudio. Durante esta etapa del proceso del estudio, trabajaremos con interesados claves para desarrollar un rango de opciones para proteger recursos y proporcionar placer público. Alternativas diferentes podrían tener metas diferentes, o podrían ser maneras diferentes de realizar las mismas metas. Alternativas podrían enfocarse en una parte del área del estudio, o podrían relacionarse a todo el estudio del área. Ejemplos de diferentes alternativas podrían incluir recomendaciones para:

- Nuevas iniciativas administrativas, fuentes de fondos, o agrandamientos de límites para terrenos existentes y para organizaciones de administración de recursos

2013

- Establecimiento de nuevas "designaciones" o áreas protegidas, como parques estatales o locales, históricas marcas terrenales nacionales, ríos silvestres y escénicos, senderos recreativos, etc.
- Administración cooperativa entre varias organizaciones.
- Nuevas unidades del sistema de parques nacionales se pueden considerar solamente si satisfacen el criterio del NPS para importancia, conveniencia y viabilidad. Una nueva unidad de parque nacional solamente puede ser establecida por una ley pasada por el Congreso, o por Proclamación Presidencial (para terrenos federales existentes).

Se presentarán alternativas en un boletín para que ustedes nos puedan decir qué piensan de ellas y nos ayuden a formarlas.

5. ANALIZAR IMPACTOS AMBIENTALES

Durante esta etapa, el NPS analizará el potencial para impactos ambientales y socioeconómicos de las alternativas, como requerido por el Acto de Política Ambiental Nacional (NEPA).

2014

6. BORRADOR DEL REPORTE

Los resultados del estudio especial de recursos (análisis del significado de recursos, conveniencia, viabilidad, alternativas propuestas, y análisis de impacto ambiental) se publicarán en un reporte borrador del estudio para repaso y comentario público. El reporte cumplirá con el Acto de Política Ambiental Nacional. Habrá reuniones públicas y un periodo de comentario público.

7. REPORTE FINAL/ ENTREGA AL CONGRESO

Durante esta etapa del proceso del estudio, revisaremos el reporte, como se necesite. Añadido al reporte final habrá una determinación del Director del Servicio de Parques Nacionales de la(s) alternativa(s) que en el juicio profesional del Director sería(n) más efectiva(s) y eficaz(es) para la protección de recursos significativos y para proporcionar placer público. El último paso en el proceso del estudio especial de recursos es la entrega del reporte final del Secretario del Interior al Congreso, así como recomendación en cuanto a la opción preferida de administración para el área.

Implementación de cualesquiera de las recomendaciones en el reporte es un reporte separado, o por acciones privadas, locales, estatales o federales, o alguna combinación.





¡Participen...aquí está cómo!

Este estudio especial de recursos depende de ideas y participación de una gran variedad de residentes, organizaciones, agencias locales, y líderes ambientales, comerciales, comunitarios y políticos.

Habrà varias oportunidades durante el proceso del estudio para proveer comentarios, informaci3n y opiniones. Las oportunidades formales de comentarios pùblicos seràn durante el comienzo pùblico, desarrollo de alternativas, y etapas del borrador del reporte del proceso. Sin embargo, ustedes pueden ponerse en contacto con miembros del equipo del estudio en cualquier punto del proceso.

Sus ideas se combinaràn con el análisis de recursos y criterio del NPS para desarrollar las conclusiones y recomendaciones del estudio. Mandaremos boletines para reportarles lo que aprendamos de sus ideas y de la investigaci3n y análisis durante el proceso del estudio.

Estamos ahora en la primera etapa del proceso del estudio, el comienzo pùblico o "alcanzar." La meta de esta etapa es un alcance pùblico y conseguir informaci3n. El NPS presentarà el estudio, explicarà el proceso y les informarà c3mo participar al pùblico y a partes interesadas.

El periodo inicial de comentarios pùblicos para el estudio estarà abierto hasta el 29 de octubre, 2010. Durante este periodo, habrà reuniones pùblicas por toda el àrea del estudio. Ver fechas, horas y sitios en la ùltima pàgina del boletín. Informaci3n que ustedes le proporcionen al NPS en esta etapa ayudarà a guiar y a informar el estudio.

Los animamos a mandarnos comentarios a trav9s del sitio r9dico del estudio o vía correo3, pero tambi9n puede someter comentarios por correo. Ademàs, hemos proporcionado un formulario de comentarios en pàgina 7 que ustedes pueden usar para dar sus comentarios.

Aprenda acerca del Proceso Especial de Recursos y Comparta Sus Ideas

Los animamos a aprender màs acerca del proceso del Estudio Especial de Recursos, compartir sus ideas y proveernos informaci3n. Aquí hay algunas maneras de c3mo hacerlo:

- Visitar el sitio r9dico del estudio: www.nps.gov/pwro/rimofthevalley
- Ponerse en la lista o en la lista de correo3 del estudio
- Mandarnos sus ideas, comentarios e informaci3n por correo o correo3 o por el sitio r9dico del estudio.
- Asistir a reuniones pùblicas para compartir informaci3n, discutir asuntos, preocupaciones y posibles resultados.

Esperamos oír sus ideas durante el proceso del estudio.

Formulario de Comentarios y Lista para Correo

Usen este formulario con confianza para mandarnos sus comentarios o para ponerse en la lista de correo o correoé. Alternativamente, pueden anotar su nombre en estas listas en el sitio rédico del estudio. También pueden mandarnos su propia carta de comentarios por correo, correoé o escribiendo sus comentarios directamente en el sitio rédico del estudio. Favor de mandar sus comentarios para **el 29 de octubre, 2010** usando la información de contacto en la siguiente página.

Nombre (<i>requerido</i>): _____	Correoé: _____		
Domicilio: _____	Ciudad: _____	Estado: _____	Código Postal: _____
Favor de marcar:	<input type="checkbox"/> Prefiero recibir información por correoé.		
	<input type="checkbox"/> Prefiero recibir información por correo enviado al domicilio arriba.		
	<input type="checkbox"/> No deseo recibir más información.		

Los siguientes tipos de información nos serían de mayor ayuda en esta etapa:

- ¿Cuál es su visión para el área del Rim of the Valley Corridor?
- ¿Qué ideas o preocupaciones tienen que debería tener en cuenta y/o tratar el NPS en el proceso del estudio?
- ¿Qué recursos naturales y culturales en el área creen que son los más importantes? ¿Por qué?
- ¿Hay alguna otra cosa que les gustaría compartir con nosotros?

Nuestra práctica es hacer disponibles para revisión pública comentarios, incluyendo nombres, domicilios, números telefónicos caseros y domicilios electrónicos de participantes. Individuos pueden pedir que no se publiquen su nombre y/o domicilio, etc., pero si desean que consideremos no publicar esta información, tienen que declarar esto prominentemente al principio de sus comentarios. Además, tienen que presentar razones para no publicar esta información. Estas razones tienen que demostrar que la revelación constituiría una clara invasión de privacidad injustificada. Afirmaciones no apoyadas no satisfarán este requisito. Por falta de circunstancias excepcionales, documentables, esta información se publicará. Siempre haremos disponibles para inspección pública en su totalidad sumisiones de organizaciones o negocios, y de individuos identificándose como representantes de u oficiales de organizaciones o negocios.



National Park Service
Rim of the Valley Corridor Special Resource Study
 570 W. Avenue 26, #175
 Los Angeles, CA 90065



EXPERIENCE YOUR AMERICA™



Servicio de Parques Nacionales
Departamento del Interior
de EEUU

Información de Contacto

Correo: National Park Service
 570 W. Avenue 26, #175
 Los Angeles, CA 90065

Equipo Principal del Estudio del NPS:
 Anne Dove
 Gerente del Proyecto
 (323) 441-9307

Margie Steigerwald
 Planificador
 (805) 370-2373

Correoé:
 pwr_rimofthevalley@nps.gov

Sitio Rédico:
<http://www.nps.gov/pwro/rimofthevalley>

Horario de Reuniones Públicas

Martes, 14 de septiembre, 2010, 7-9 p.m.
Centro Recreativo Mason
(Mason Recreation Center)
 10500 Mason Ave.
 Chatsworth, CA 91311

★ **Miércoles, 15 de septiembre, 2010**
2-4 p.m. and 6:30-8:30 p.m.
Centro y Jardines Los Ángeles River
(Los Angeles River Center and Gardens)
 570 W. Avenue 26
 Los Angeles, CA 90065

Martes, 21 de septiembre, 2010, 7-9 p.m.
Complejo Deportivo George A. Carvalho
(George A. Carvalho Santa Clarita Sports
Complex) Activities Center Building
 20880 Centre Pointe Parkway
 Santa Clarita, CA 91350

Miércoles, 22 de septiembre, 2010, 7-9 p.m.
Distrito Recreativo de Parques Conejo
(Conejo Recreation and Parks District)
Community Room
 403 W. Hillcrest Dr.
 Thousand Oaks, CA 91360

Lunes, 4 de octubre, 2010, 7-9 p.m.
Rancho King Gillette
(King Gillette Ranch)
 26800 West Mulholland Highway
 Calabasas, CA 91302

★ **Martes, 5 de octubre, 2010, 7-9 p.m.**
Ayuntamiento de Northeast Valley (North-
east Valley City Hall)
 7747 Foothill Blvd.
 Tujunga, CA 91042

Miércoles, 6 de octubre, 2010, 7-9 p.m.
Parque Charles S. Farnsworth
(Charles S. Farnsworth Park)
Davies Building
 568 East Mount Curve Ave.
 Altadena, CA 91001

★ Para recibir información actualizada acerca de reuniones públicas, favor de anotarse en nuestra lista de correoé visitando:
www.nps.gov/pwro/rimofthevalley